Posted on: 2023-07-31T02:39:49

DB Reference N°: IDB-P2047159-07/23

Country: Colombia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Finance, Accounting and Auditing, Procurement, Project Management, Private Sector Management, Business Climate and Competitiveness, General - Private Sector Management, Microenterprise Development, SME Development, Public Sector Management, Organizational Capacity Development, Public-Private Partnerships, Sub-National Government, Drainage, Water Supply and Sanitation

Deadline: 2023-08-18

Status: Published

Loan N°./Financing: BID 4446-OC/CO

Project: Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa (Etapa 1)

Title: CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, LEGAL, COMERCIAL Y FINANCIERO DE LA EMPRESA AGUAS MOCOA S. A. E.S.P., contemplado dentro del Programa de Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa (Etapa I). CO-L1232

Borrower/Bid No: SBCC-GIP-07-2023

Aviso de Adquisiciones
* Información General

País del proyecto: COLOMBIA
Fuente de financiamiento: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
Proyecto: Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado del Municipio de Mocoa – Etapa I
Título: CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, LEGAL, COMERCIAL Y FINANCIERO DE LA EMPRESA AGUAS MOCOA S. A. E.S.P., contemplado dentro del Programa de Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa (Etapa I). CO-L1232
Sector de Negocios: “Abastecimiento de agua y saneamiento básico”
Número de identificación del proyecto: https://www.iadb.org/es/project/CO-L1232
Número de Préstamo/Crédito/Donación Contrato de Préstamo No. 4446/OC-CO
Número de Proceso /Contrato: CO-L 1232- P156072/ SBCC-GIP-07-2023

Fecha límite: 18 de agosto de 2023

* Contenido

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS A FIRMAS CONSULTORAS
COLOMBIA

PROGRAMA
“IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOCOA (ETAPA

I)”

El Gobierno de Colombia, ha recibido un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- para financiar parcialmente el Programa de Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa (Etapa I) CO-L1232, mediante el Contrato de Préstamo N° 4446 0C-CO BID. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es el responsable de la ejecución del Programa a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), entidad que, en desarrollo del contrato de préstamo y de lo establecido en el documento CONPES 3904 de 2017 y previo el respectivo proceso de selección contrató al Consorcio Consultores IEHG-JVP, mediante contrato COL-PCCNTR-756168 de 2018, para desarrollar la Gerencia Integral de Programa (La GIP).

La GIP tiene dentro de sus objetivos la ejecución del componente 4- fortalecimiento de capacidades y educación sanitaria y ambiental en el municipio de Mocoa, departamento de Putumayo y dentro de este componente se propone continuar con el desarrollo de actividades para el fortalecimiento institucional, legal, comercial y financiero de la empresa prestadora del servicio de agua y alcantarillado AGUAS MOCOA S. A. E.S.P., que entre otras incluye ajustes al sistema de control interno, ajustes a la estructura organizacional y constitutiva de la empresa y su planta de personal, elaboración y/o actualización del manual de procedimientos, su adopción e implementación, elaboración e implementación de la gestión documental (ley 594 de 2000), diseñar e implementar el sistema de gestión, seguridad y salud en el Trabajo SGSST, realizar la valoración de activos afectos a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, estudio de costos y tarifas, el modelo de viabilidad económica técnica financiera, la implementación del catastro de usuarios, el estudio de capacidad y disponibilidad de pago y acompañamiento y asesoría a la empresa para la mejora de su gestión.

En el marco de lo anterior, la GIP, invita a las firmas consultoras o asociaciones en participación, consorcios o asociación (APCA) interesadas a expresar su interés en participar en el siguiente proceso de Selección:

ALCANCE: CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, LEGAL, COMERCIAL Y FINANCIERO DE LA EMPRESA AGUAS MOCOA S. A. E.S.P., contemplado dentro del Programa de Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa (Etapa I). CO-L1232
PRESUPUESTO ESTIMADO: NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS (COP $993.322.512) incluyendo IVA
PLAZO: El plazo de ejecución de la Consultoría se estima en doce (12) meses.
CÓDIGO OBP: COL 1232-P156072
MODALIDAD: Selección basada en la calidad y el costo (SBCC).

El proceso se adelantará de acuerdo con los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) detallados en el documento vigente de Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por dicha entidad GN-2350-15 en la modalidad de selección basada en calidad y costo (SBCC) y que se encuentran disponibles para su consulta en la dirección: https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-1132444…

Se aceptará sólo la presentación de personas jurídicas, ya sea de forma individual o mediante APCA, que cumplan con los requisitos de firmas elegibles según las políticas del BID y que no se encuentren en la lista de sancionados del Banco, como tampoco incursas en las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y en la Ley respecto de la entidad ejecutora y que de acuerdo con lo establecido en el documento de Políticas de Selección de Consultores financiados por el BID no se encuentren en situación que pueda dar lugar a un conflicto de interés con el Prestatario o el Contratante.

Se solicita a los interesados (sólo personas jurídicas o APCAS integradas por éstas) manifestar su interés e indicar si es filial, sucursal o matriz y allegar:

(i) Documento escrito y suscrito por el representante legal de cada firma, indicando que manifiestan interés para formar parte de la lista corta de este proceso. En caso de Asociaciones en Participación - APCA, cada integrante debe manifestar su interés para participar y su intención de asociarse y se debe designar a una de las firmas como representante de la asociación. Todos los miembros de la APCA deben ser responsables mancomunados y solidariamente en la totalidad del trabajo. No es necesario constituir la asociación para la presentación de la expresión de interés.

(ii) FORMATO 1. Información general de la firma o asociación de firmas. En caso de APCA se debe

diligenciar el formato 1 de forma independiente por cada integrante.

Razón Social Matriz
Sucursal
Filial
País de Origen
NIT o número de identificación
Dirección
Teléfono, fax, correo electrónico
Nombre representante legal
Correo electrónico
Fecha inicio operaciones
Soportes:
⎫ Certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a 30 días o documento de constitución legal expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, en el que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades. (En caso de ser persona extranjera sin sucursal en Colombia)
⎫ Copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para presentar la manifestación de interés, la propuesta en caso de ser elegido para conformar la lista corta, suscribir el contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. (Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias).

(iii) ESTADOS FINANCIEROS. Se solicita presentar por parte de la firma consultora interesada y cada uno de los integrantes del APCA, los estados financieros auditados de las últimas cinco (5) vigencias fiscales exigibles según la fecha de cierre del ejercicio económico en el país de origen, debidamente firmados por contador y/o revisor Fiscal o auditor independiente, allegando:

a. Balance General clasificado en Activos y Pasivos Corrientes y No Corrientes.
b. Estado de Ganancias y Pérdidas o de Resultados.
c. Notas a los Estados Financieros.

En el evento de tratarse de firma extranjera, aportar el (los) documento (s) equivalente (s) en su país, firmado (s) por el Representante Legal o persona autorizada.

(iv) Formato 2. Detalle de la experiencia de la firma o asociación de firmas.

(i) FORMATO 2. Detalle de la experiencia de la firma o asociación de firmas

Se solicita a los interesados, que informen su experiencia, en contratos ejecutados y finalizados que estén directamente relacionados con los servicios de consultoría solicitados en esta invitación, particularmente en proyectos de:

Fortalecimiento de capacidades (Institucional, Legal, Comercial y/o Financiero) en Empresas o entidades prestadoras de Servicios Públicos de Acueducto y/o Alcantarillado.

Para presentar su experiencia, los interesados deberán diligenciar para cada contrato a relacionar (máximo 8 contratos) la información conforme se solicita en el siguiente cuadro:

No. Contrato
Entidad contratante
Objeto del trabajo de consultoría
Nombre de la Empresa o entidad de servicios objeto de la consultoría País, Ciudad de localización de la Empresa/entidad
Descripción breve de las actividades desarrolladas
Monto del contrato Especifique la moneda del contrato
Fecha de Inicio (dd/mm/aa) Fecha de Terminación (dd/mm/aa)
Áreas de la empresa objeto del fortalecimiento (Marque con una X según corresponda)
Institucional-legal SI NO

Administrativa SI NO
Financiera SI NO
Comercial SI NO
Documentos soporte Los interesados deberán allegar adjunto a cada uno de los cuadros diligenciados, las certificaciones que acrediten la información de la experiencia respectiva para cada contrato. Si la certificación no incluye toda la información, el interesado podrá adjuntar copia del contrato de consultoría correspondiente o copia del acta de terminación o acta de liquidación del contrato o cualquier otro documento aprobado por el contratante que permita acreditar la información presentada en relación con el alcance y actividades de la consultoría realizada.

Nota 1: Se solicita a los interesados presentar de manera ordenada e individualizada la información de cada uno de los contratos, allegando un formato 2 por cada contrato y adjunto a cada formato los soportes correspondientes para el respectivo contrato.

Nota 2: El envío de la información podrá hacerse a través de “we transfer” al correo señalado en el aviso de expresión de interés. Los archivos podrán enviarse en tipo “rar” o “zip”, debiendo los interesados garantizar que los mismos se puedan abrir y que la información sea legible.

Nota 3: En ningún caso se revisarán hojas de vida de profesionales presentadas con la expresión de interés.

Nota 4: Las tareas completadas por los expertos individuales del consultor (firma o APCA) o de sus socios, trabajando independiente o a través de otras firmas consultoras NO pueden ser presentadas como experiencia relevante de la (s) firma (s) que manifieste (n) interés.

Nota 5: Los documentos presentados deberán estar en idioma español. En caso de que los documentos se presenten en otro idioma deberán estar acompañados de la respectiva traducción simple.

La manifestación de interés, junto con la información solicitada, deberá remitirse por medio de correo electrónico, a más tardar el día 18 de agosto de 2023 a las 5:00 PM hora legal de la República de Colombia, y dirigirse a:

GERENCIA INTEGRAL PROYECTO - PROGRAMA “IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOCOA (FASE I)”-
CONTRATO DE PRÉSTAMO No. BID 4446/OC-CO
ENTIDAD CONTRATANTE: GRUPO CONSULTOR DE INGENIERIA SAS (GRUCON INGENIERIA SAS)
Atención: JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS- REPRESENTANTE
Asunto: BID 4446-OC-CO CO-L 1232- P156072- MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.SDP No. SBCC-GIP-07-2023
Dirección electrónica: gipadquisiciones.mocoaf1@gruconingenieria.com

Dirección física: Calle 82 #19 A 34 Piso 1, Bogotá D.C , Colombia
Ciudad: Bogotá D.C.
País: Colombia

El presente aviso y los formatos a diligenciar serán publicados en el Secop II, y en el sitio web de la Gerencia https://www.gipmocoa.com/avisos/consultoria/. Cualquier modificación que pudiera efectuarse sobre el mismo deberá ser consultada exclusivamente en estos canales, sin perjuicio de las publicaciones que del mismo se efectúen en la plataforma UNDB (United Nations Development Bussines) y otros medios de divulgación.

La sola expresión de interés no obliga a La Gerencia, ni al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio a invitarlo a presentar propuesta, ni configura derecho alguno a favor de los interesados. Únicamente las firmas que hayan manifestado interés que resulten seleccionadas en la lista corta serán invitadas a presentar propuesta técnica y propuesta de precio.

* Información de contacto

Organismo Ejecutor: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Entidad Contratante: GRUPO CONSULTOR DE INGENIERIA SAS (GRUCON INGENIERIA SAS) Gerencia Integral para la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado para Mocoa (Etapa I).
Avenida Calle 82 # 19 A 34, Piso 6, Bogotá D.C - Colombia

Atención: Ing. JAIME ARTUEO MENDOZA VARGAS
Teléfono: +571 7470047 EXT. 1206
Email: gipadquisiciones.mocoaf1@gruconingenieria.com
Website: www.gipmocoa.com

Attachments:

/system/files/invitacion_a_expresar_interes_co-l_1232_p156072.pdf